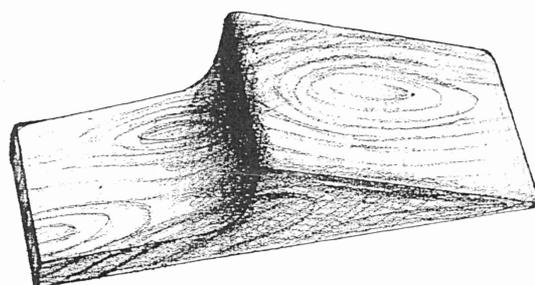


# LA ASTILLERA

BOLETIN N° 24

Agosto-Noviembre 2006



## INDICE

- Visado de publicidad sanitaria.
- Nuevos servicios de Internet.
- Agenda de congresos.
- Muprodent.
- Jornada de prótesis de Aragón.
- Convenio.
- Asamblea general.
- Festividad de Santa Aponia.
- Premios nacionales.
- Altas y bajas colegiales.
- Lotería de Navidad.
- A.F.S. Santa Aponia.
- Bolsa de trabajo.

Boletín Informativo del  
Colegio Profesional  
de Protésicos  
Dentales de Aragón



El Colegio no se hace responsable de las opiniones de los colegiados.

Según el artículo 5º del “Decreto 240/2005, de 22 de Noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la autorización de Publicidad Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Aragón” se crea la “Comisión de Publicidad Sanitaria en Aragón”.

Antes de continuar, conviene explicar que ya anteriormente existían comisiones de Visado de Publicidad a nivel Provincial y que ahora se han unificado en una sola Comisión a nivel Autonómico.

La constitución de dicha Comisión tuvo lugar el pasado 28 de Junio en la Cúpula de Industria del Edificio Pignatelli y como miembro de dicha Comisión y en representación del Colegio de Protésicos Dentales de Aragón asistió la Secretario del Colegio Dña. Cristina Egea.

Esta Comisión nace con el objetivo de regular la Publicidad Sanitaria realizada por los centros, servicios y establecimientos sanitarios. Se entenderá como “Publicidad Sanitaria” toda forma de comunicación realizada, dirigida al público en general, tendente a promover la contratación de prestaciones sanitarias de los profesionales de la salud, en centros, servicios y establecimientos sanitarios.

La Publicidad Sanitaria se regirá por los principios generales que han de regir toda publicidad sanitaria y en concreto por la objetividad, autenticidad y lealtad. Se ajustará a criterios de veracidad y no inducirá al consumo.

### • Composición de la Comisión:

La Comisión de Publicidad Sanitaria en Aragón está integrada por:

- a) el Director General de Planificación y Aseguramiento, que actuará como Presidente
- b) El Jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Asistencial, que actuará como Vicepresidente, sustituyendo al Presidente en caso de ausencia, vacante o enfermedad.
- c) Un funcionario de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento que actuará como Secretario.
- d) Un funcionario de la Dirección General de Consumo con rango de Jefe de Servicio.
- e) Un funcionario de la Dirección General de Salud Pública con rango de Jefe de Servicio.
- f) Los Directores de los Servicios Provinciales competente en materia de Salud.
- g) Los Jefes de Inspección de Centros y Servicios de los tres Servicios Provinciales.
- h) Un vocal por cada uno de los Colegios Oficiales de las diferentes Profesiones Sanitarias establecidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma. El Consejero competente en materia de salud nombrará y removerá

los vocales a propuesta de los Colegios Profesionales. En el caso de existir varios Colegios oficiales de una determinada profesión Sanitaria, su representante se distribuirá de forma rotatoria entre los diferentes Colegios.

### • Funciones de la Comisión de Publicidad Sanitaria en Aragón:

- a) Proponer criterios generales de actuación encaminados a facilitar y homogeneizar las acciones de control, vigilancia y tramitación de solicitudes de autorización administrativa previa.
- b) Proporcionar asesoramiento técnico en las materias relativas al control y vigilancia de la Publicidad Sanitaria.
- c) Seguimiento de las actuaciones de control de la publicidad sanitaria.

### CRITERIOS QUE SIGUE LA COMISION:

Existen una serie de criterios por los que se rige la Comisión del VPMS a la hora de dar las autorizaciones para la publicidad que están basados en los aprobados en las Comisiones Provinciales.

Dada la extensión de los mismos no los vamos a publicar aquí, pero están a disposición de los colegiados en la Secretaría del Colegio, lo que sí vamos a publicar son dos de los puntos que consideramos de vital importancia para todos aquellos Laboratorios que se quieran anunciar o incluso que se estén anunciando sin tener el Visado de Publicidad correspondiente:

- a) La autorización de Publicidad Sanitaria afecta a todos los profesionales sanitarios. Estos profesionales son: MEDICOS, FARMACEUTICOS, ODONTOLOGOS, PSICOLOGOS, D.U.E.s, FISIOTERAPEUTAS, LOGOPEDAS, PODOLOGOS, OPTICOS, PROTESICOS DENTALES, TERAPEUTAS OCUPACIONALES y cualesquiera otros definidos por legislación vigente.
- b) Los soportes de publicidad sometidos a control mediante visado serán: publicidad escrita en medios de divulgación públicos y privados (prensa, páginas amarillas, QDQ, etc.), folletos informativos, carteles publicitarios, etc., publicidad audiovisual.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO INFORMAMOS DE QUE TODOS LOS LABORATORIOS QUE DESEEN PUBLICITARSE o SE ESTEN PUBLICITANDO DENTRO DE ALGUNA DE las posibilidades anteriormente expuestas, deberá solicitar el VPMS (Visado de Publicidad Médico Sanitaria) de su correspondiente Servicio Provincial, en caso de no poseerlo, puede ser objeto de denuncia.

## NUEVOS SERVICIOS DE INTERNET

Debido al interés y dudas que suscitan diversos temas como son la solicitud y realización de la Licencia Sanitaria así como el Visado de Publicidad Sanitaria (VPMS) hemos creado dos nuevas secciones dedicadas exclusivamente a estos temas y donde podéis encontrar toda la información necesaria para la realización y obtención de los mismos, incluyendo modelos tipo de solicitudes.

Otro tema que suscita gran interés es el Convenio Colectivo del Sector, por ello también hemos creado otra sección dedicada a este tema dónde podréis encontrar toda la información sobre el mismo.

Esperamos que estos nuevos Servicios os sirvan de ayuda y os ofrezcan un servicio más rápido a la hora de resolver vuestras dudas. Igualmente, para aquellos que no dispongan de acceso a Internet, os

recordamos que podéis solicitar esta información en Secretaría donde también se os facilitará.

Por último, recordar que en nuestra página de Internet existe un FORO de debate donde podéis expresar todas vuestras opiniones aunque nos gustaría que no fuera de una forma anónima (como viene siendo la tónica habitual) y sí con educación y respeto (cosa que a muchos les falta cuando se expresan de forma anónima).

También existe otra sección de OFERTAS DE TRABAJO; respecto a esta última comunicar a todos aquellos que quieran colgar anuncios en la web que de ahora en adelante tendrán una vigencia de un mes después del cual se eliminarán con el fin de tener una información más actualizada de las ofertas.

## AGENDA DE CONGRESOS



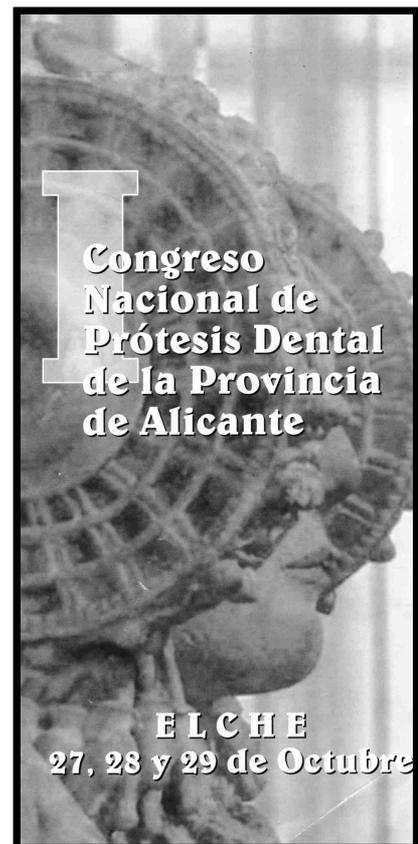
**FORUM DENTAL MEDITERRANEO**  
BARCELONA • 29-31 MARZO 2007  
Palacio de Congresos • Fira de Barcelona

**Encuentros Profesionales  
y Exposición Industrial**

adm PUNTEX Fira de Barcelona

**PRE-PROGRAMA 2007**

Para más información del Congreso FDM:  
Tlfno: 934 365 126 • Fax: 934 462 064  
[www.puntex.es](http://www.puntex.es)



**Congreso Nacional de  
Prótesis Dental  
de la Provincia  
de Alicante**

**ELCHE**  
27, 28 y 29 de Octubre

Para más información del Congreso de Elche:  
Tlfno: 965 146 937 • Fax: 965 209 960  
e-mail: [colegio2@copdpa.org](mailto:colegio2@copdpa.org)

Muprodent nos ha adjuntado a la Sede del Colegio los Certificados individuales del Seguro de Vida colectivo, que hemos suscrito para todos los colegiados con ellos para que los guardemos y junto con ellos también nos han adjuntado una hoja con las condiciones que tanto GTN como MGO, han establecido a través de los Convenios que hemos firmado con ellos, para que, todos aquellos protésicos cuyos laboratorios estén obligados a suscribir el Seguro de Prevención de Riesgos Laborales, o si tienen clínicas, etc., y además sean mutualistas se beneficien de ello.

Estos datos están en la página web de Muprodent, pero como es posible que todos no puedan acceder a ella, os informamos de los presupuestos que nos han adjuntado:

Especialidades técnicas (seguridad del trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada:

Plan de prevención de riesgos laborales

Evaluación de los factores de riesgos laborales

Planificación de la acción preventiva

Control de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas

Información y formación de los trabajadores

Desarrollo de la actividad preventiva

Importe: de 1 a 4 trabajadores: 280 euros

Por trabajador adicional ( a partir de 4): 40 Euros

Especialidad de Medicina del Trabajo:

Planificación de las actividades de medicina del trabajo

Reconocimientos médicos en función de los riesgos inherentes a los puestos de trabajo

Vigilancia de la salud

Evaluación d la salud de los trabajadores

Informe médico personalizado dirigido a cada trabajador

Análisis de los resultados de los reconocimientos médicos

Importe: 46 Euros por trabajador

Todos aquellos que estén interesados en solicitar estos servicios pueden dirigirse a:

Andrés Muñoz López

Consultor Comercial

GRUPO MGO S.A. Oficina III

Paseo de la Castellana,181, 16ºD - 28046 Madrid

Teléfono: 91 425 03 80 Fax: 91 571 08 8

# JORNADA DE PRÓTESIS DE ARAGON

PROGRAMA CIENTÍFICO  
JORNADA PRÓTESIS DENTAL  
ZARAGOZA, 24 DE FEBRERO DE 2007

8:30 horas	Entrega de documentación.
9:00 horas	Inaguración de la Jornada.
9:10 horas	Conferencia inagural (falta confirmación). Ponente: Joan Pou (Nobel Biocare).
11:00 horas	Pausa - Café. Espacio para la visita de las Casas Comerciales.
12:00 horas	Conferencia: Diversificación en Cadcam y Recubrimientos Cerámicos. Ponente: Pere Colomina (Mab Dental - Vita)
14:00 horas	Comida de trabajo.
15:45 horas	Espacio para la visita de las Casas Comerciales.
16:00 horas	Conferencia: Integración como concepto estético. Parte 1ª Ponente: August Bruguera (Ivoclar).
17:45 horas	Pausa - Café. Espacio para la visita de las Casas Comerciales.
18:30 horas	Conferencia: Integración como concepto estético. Parte 2ª Ponente: August Bruguera (Ivoclar).
20:30 horas	Cierre de la Jornada, se ofrecerá una copa de champan y despedida de las Casas Comerciales.
21:30 horas	Clausura de la Jornada.

## CONVENIO

Parece ser que se están retomando las conversaciones para negociar el Convenio Colectivo. El que esté interesado en saber como van dichas negociaciones se debe de poner en contacto según

sea su posición (asalariado o empresario) con quien corresponda de cada una de las partes implicadas en dicha negociación.

## ASAMBLEA GENERAL

Este año la Asamblea General del Colegio de Protésicos de Aragón tendrá lugar en el mes de Enero. Esto es debido a que en la Asamblea General del año pasado se propuso por parte de varios de los colegiados asistentes a la misma que la realización de dicha Asamblea se cambiara de fecha ya que se

consideraba que Diciembre era mala época. Se propusieron para el cambio varios meses y se paso a la realización de una votación de las distintas opciones propuestas después de la cual el resultado fue el cambio de la Asamblea al mes de Enero por mayoría.

## FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA

Queremos ir preparando ya los actos de nuestra patrona Santa Apolonia que, como siempre, tendrán lugar en el mes de Febrero. Por ello, os recordamos que estamos abiertos a todas vuestras sugerencias

y colaboraciones, así que si algún colegiado tiene alguna idea que aportar para la realización de dichos actos la puede enviar al Colegio, bien por correo ordinario o por e-mail a través de internet.

## PREMIOS NACIONALES

Hace unos meses, os comunicamos en la Astillera nº 22, que propusierais candidatos para nombrar el "Protésico del Año" ó "Protésico de la Comunidad" bueno pues los días 20,21 y 22 de Octubre se celebró en el Córdoba el " Congreso Nacional de Protésicos

Dentales de España" donde se hacia entrega de dichos galardones, pues bien, os informamos de que el Colegio de Aragón fue el único que no tuvo un galardonado, ya que no hubo ningún colegiado que propusiera a alguien para dichos galardones.

## ALTAS Y BAJAS COLEGIALES

nº col	Apellidos	Nombre	LABORAL
212	BAYONA MEZA	Carlos Andrés	ALTA 15/05/2006
210	BELENGUER AZNAR	Mónica	NET 01/10/2006
162	BUIL BERNAD	Sara	NET 01/11/2006
030	CALAVIA MORENO	Zacarías	JUBILADO 01/07/2006
215	DANCAUSA LACRUZ	Luis	ALTA 02/10/2006
075	LIZANA MATEO	Enrique	JUBILADO 01/08/2006
194	RODAO LAMANA	Sergio	NET 23/10/2006
052	SAINZ PERIZ	Fernando	FALLECIDO 05/2006
191	SANAGUSTIN QUEROL	Javier	NET 01/10/2006
209	SAURAS MATA	Jesús	FALLECIDO 05/2006
214	VEGA LÓPEZ	Noemí	ALTA 10/07/2006
213	VILLANUEVA MONTALVO	Luis Alberto	ALTA 05/06/2006

MOVIMIENTO DE SITUACIÓN DE ACTIVIDAD DE COLEGIADOS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES MAYO A NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

## LOTERIA DE NAVIDAD

Queremos informar a todos nuestros colegiados que ya se ha puesto a la venta la Lotería de Navidad. El número al que juega este año el Colegio es el N° 04218.

También os queremos recordar que este año no va a ser como los años anteriores, que el Colegio regalaba una participación de 3 Euros a cada colegiado, ya que este dinero se ha destinado este

año a hacernos un pequeño seguro a cada colegiado en Muprodent.

No obstante todo aquel que quiera participar de este número puede adquirir las participaciones en la Secretaría del Colegio, solicitándola a los miembros del equipo de fútbol del "A.F.S. Santa Apolonia" ó en la Administración de Lotería "Claudio", en la C/ Latassa..

## A.F.S. SANTA APOLONIA

El A.F.S. Santa Apolonia se ha proclamado por segunda vez Subcampeón de Copa Laboral. Y desde estas líneas el Colegio quiere felicitarlos por este triunfo y aprovechar esta feliz ocasión para agradecerles la colaboración que tuvieron con nosotros en la realización de la Lotería de Navidad (del mismo modo agradecemos esa colaboración a las Casas Comerciales y al resto de firmas colaboradoras).

Si alguno de los colegiados está interesado en seguir los partidos del Santa Apolonia puede llamar los Lunes al Tlfno: 976 48 75 75 y se le informará de donde juega el equipo.



## BOLSA DE TRABAJO

**LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL DE ZARAGOZA, PRECISA:** Protésico/a especialista en Cerámica Dental, con experiencia. Muy buenas condiciones económicas, contrato laboral, jornada continua, incorporación inmediata.

Interesados llamar a:

976 13 35 67 En horario de 8:00 a 16:00 h.

**SE NECESITA:** PROTESICO para Laboratorio adjunto a Clínica Dental de gran prestigio en Madrid. **SE REQUIERE:** Especializado en Implantología. **SE VALORARA:** Experiencia. **SE OFRECE:** Gran Volumen de Trabajo y Excelentes Ingresos.

**CONTACTAR:** M<sup>a</sup> José. Tlfno: 629 32 77 43

**SE BUSCA:** Ceramista Dental para Laboratorio ubicado en Barcelona. Interesados, enviar Currículum, foto y número de teléfono con código del país a: ghassanhorma@hotmail.com

**SE BUSCA:** Delegado Comercial para empresa de Cirugía Oral e Implantología.

Interesados llamar al Teléfono:

629 29 20 92

**SE BUSCA:**

Protésico Dental con Experiencia en Prótesis Fija.

Interesados llamar al teléfono:

646 30 24 91



Con este número nos despedimos del año 2006 y aprovechamos para deseáros una FELIZ NAVIDAD y un año 2007 lleno de sonrisas.



**Sede del Colegio:**

**Centro Empresarial "Parque Roma"**  
**c/ Vicente Berdusan, bloque D-1, bajos**  
**50010 - ZARAGOZA**

**Tfno.: 976 46 03 32**

**Centralita: 976 46 02 46**

**Fax: 976 46 02 49**

**Web: [www.coppda.com](http://www.coppda.com)**

**E-mail: [coppda@coppda.com](mailto:coppda@coppda.com)**